



**CIRCULAR INFORMATIVA (VII) SOBRE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA
SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES PARA LA
CONTENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS COVID-19**

Valladolid, 9 de junio de 2020

Estimada familia:

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León publicó en el día de ayer la *ORDEN EDU/447/2020, de 5 de junio, por la que se concreta el funcionamiento de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León, durante la Fase 2 del plan de transición.*

Hay varios aspectos que queremos destacar por su interés para ustedes:

- Con carácter general durante la Fase 2 no se retomarán las actividades educativas presenciales, salvo para el alumnado de 2º de Bachillerato que voluntariamente quiera asistir para preparar las pruebas de la EBAU.
- Las familias de Educación Infantil (3-6 años), Educación Primaria, ESO o Bachillerato que necesiten recoger el material de sus hijos que haya quedado en el Colegio, podrán hacerlo antes del 23 de junio previa cita.

En función de la situación en que nos encontremos más adelante, les informaremos sobre la entrega de notas y el proceso de matrícula para el próximo curso.

El Colegio está abierto para tareas administrativas pudiendo atenderles:

- A través de los correos electrónicos:
 - Oficial del Colegio: nscarmenva@planalfa.es
 - Dirección Pedagógica de Educación Infantil y Primaria: direp@nscarmenva.es
 - Dirección Pedagógica de Educación Secundaria: dires@nscarmenva.es
- Los teléfonos:
 - 983 22 09 26
 - 983 22 08 01
- Presencialmente, concertando cita previa en los teléfonos anteriores.

Una vez más queremos reiterarles nuestra enorme gratitud por su compromiso para con la educación y el enorme esfuerzo que todos ustedes están realizando.

Reciban un cordial saludo.

La Dirección